

CALENDARIO ACADÉMICO 2010 - 2011

CICLO LECTIVO 2010

CURSO DE INGRESO 2010

03 de febrero al 12 de marzo de 2010

No se dictan clases, ni se realizan trabajos prácticos, ni se tomarán exámenes durante los siguientes días del Ciclo Académico 2010.

Marzo: 24 - Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia

Abril: 1- Jueves Santo

2- Viernes Santo y Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas (Ley 26.110)

Mayo: 1 - Día Internacional del Trabajo

Mayo: 25 - Revolución de Mayo

Junio: 13 - Día de la Fundación de la Provincia de San Juan

Junio: 21 - Día de la Bandera (Corresponde al 20 de junio)

Julio: 9- Día de la Independencia.

Agosto: 16 - Se conmemora el día del fallecimiento del Libertador Gral. San Martín (corresponde al 17/06)

Septiembre: 11 - Día del Maestro, se conmemora el fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento

21 - Día del estudiante (Feriado estudiantil)

Octubre: 10 - Aniversario de la Universidad Nacional de San Juan

Octubre: 11 - Día de la Hispanidad trasladado del 12.

Noviembre: 26 - Día del No Docente (Feriado Administrativo)

Diciembre: 8 - Día de la Inmaculada Concepción de la Virgen María

Diciembre: 25 -Navidad

Enero 2009: 1 - Año Nuevo

RECESO DE INVIERNO

12/07/2010 AL 23/07/2010.

Sujeto a modificación, por fecha en el receso fijado por el Ministerio de Educación de la Provincia de san Juan.

PREINSCRIPCIONES PARA ASPIRANTES A PRIMER AÑO

Desde 01 de agosto de 2010 hasta 17 de diciembre de 2010

Desde 01 al 12 de febrero de 2011

Mayores de 25 años

Desde 01/10/2010 hasta 29/10/2010

INSCRIPCIONES DE PRIMERO A QUINTO AÑO

Inscripción anual y 1er. cuatrimestre

05/04/2010 al 30/04/2010

Inscripción 2do. Cuatrimestre

30/08/2010 al 30/09/2010

PERIODO DE CLASES

1er. cuatrimestre: 15/03/2010 al 18/06/2010

2do. cuatrimestre: 09/08/2010 al 12/11/2010

Materias anuales: 15/03/2010 al 12/11/2010

Excepto en los Departamentos cuya reglamentación lo disponga de otra forma y que esté aprobado por Consejo Directivo.

PERIODOS DE EXÁMENES

Julio - Agosto 2010

1er. llamado: 02/07/2010 al 08/07/2010

2do. llamado: 02/08/2010 al 06/08/2010

Noviembre - Diciembre 2010

1er. llamado: 29/11/2010 al 03/12/2010

2do. llamado: 13/12/2010 al 17/12/2010

Febrero - Marzo 2011

1er. llamado: 21/02/2011 al 25/02/2011

2do. llamado: 07/03/2011 al 11/03/2011

TURNOS EXTRAORDINARIOS

Mayo 2010 17/05/2010 al 21/05/2010

Septiembre 2010 27/09/2010 al 01/10/2010

LICENCIA ANUAL ORDINARIA

Para docentes con menos de 15 (quince) años de antigüedad

Entre el 03 de enero de 2011 y el 01 de febrero de 2011

Para docentes con más de 15 (quince) años de antigüedad

Entre el 03 de enero de 2011 y el 16 de febrero de 2011

DURACIÓN DE LOS CUATRIMESTRES

PERIODO DE CLASES

1er. cuatrimestre: 15/03/2010 al 18/06/2010

2do. cuatrimestre: 09/08/2010 al 12/11/2010

Materias anuales: 15/03/2010 al 12/11/2010

Excepto en los Departamentos cuya reglamentación lo disponga de otra forma y que esté aprobado por Consejo Directivo.

FECHAS PARA PRESENTACIÓN DE PLANILLAS

Se establecen las siguientes fechas como límite para la entrega de las Certificaciones Definitivas de regularidad (Prácticos y parciales) y de Promocionalidad en Departamento Alumnos:

Para 1er. cuatrimestre: 25 de junio de 2010

Para 2do. cuatrimestre y despliegue anual: 19 de noviembre de 2010

Asignaturas seminarizadas, talleres y Práctica Profesional

1er. cuatrimestre: plazo complementario hasta 06/08/2010

2do. cuatrimestre y despliegue anual: plazo complementario hasta 17/12/2010

FECHAS LÍMITE

Para los Profesores Titulares y a cargo de cátedra den cumplimiento a lo establecido en el art. 22º de la Ordenanza N° 02/06 - CD "...deberán presentar para aprobación de la autoridad departamental la planificación pertinente,..."

Para asignaturas del 1er. cuatrimestre y anuales: 16 de abril de 2010

Para 2do. cuatrimestre: 27 de agosto de 2010

Para que cada Departamento eleve a Secretaría Académica el Programa de examen:

Para 1er. cuatrimestre: 25 de junio de 2010

Para 2do. cuatrimestre y despliegue anual: 19 de noviembre de 2010

PEDIDO DE PROMOCIONALIDAD

Para asignaturas del 1er. cuatrimestre y anuales: 16 de abril de 2010

Para 2do. cuatrimestre: 27 de agosto de 2010

Los Sres. Directores de Departamento deberán presentar en Departamento Alumnos 1 (un) original y 4 (cuatro) copias de los programas de examen.

CONTROL DE GESTIÓN

Presentación Plan de Labor: hasta 01 de octubre de 2010

Presentación Informe de Labor: hasta 15 de marzo de 2011

MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDAD ACADÉMICA

Se establece el 15 de marzo de 2011 como fecha límite para que los Departamentos, centros e Institutos eleven a Decanato la Memoria Anual de actividad Académica, de Investigación, Creación y Extensión realizada durante el ciclo 2010 - 2011.

.....